

Iniciación al estudio de los Ofidios del país

por

Federico Puente Amestoy

Para despertar el interés por el estudio de las Ciencias Naturales, el primer paso ha de ser la iniciación de su conocimiento. Para los estudios zoológicos dice Remy Perrier, que «no basta el conocimiento de su forma exterior, hay que conseguir que cuantos tienen ocasión de ponerse en contacto con la Naturaleza, por el gusto del paseo, del sport o del paisaje, se interesen por los seres vivos, por estudiarlos, por comprenderlos; y más de uno, tomado el gusto por estos primeros contactos se dejará cautivar por el encanto de estos estudios biológicos, tan apasionantes».

Son muchos los motivos por los que esta afición puede despertarse: por adquirir nociones de sus actividades, sus costumbres, su manera de vivir y obrar, es decir, por el conocimiento de su etología; por el de los variados procedimientos de su captura, ya constituya un deporte, ya una actividad utilitaria o un fin puramente científico; por el de su conservación, bien en vivo, para su observación y experimentación (en jaulas, terrarios, acuarios, insectarios, etcétera), o después de muertos, en líquidos conservadores, en piel, o montados (taxidermia), para la formación de colecciones o pequeños museos de la fauna local; por el conocimiento de los perjudiciales y venenosos, de los beneficiosos y utilitarios, del parasitismo y del hiperparasitismo con aplicación al combate biológico de las plagas del campo; o simplemente el conocimiento de sus nombres vulgares, aplicaciones, creencias, fábulas, etc. (folklore).

Es uno de nuestros propósitos formar el Catálogo de los Ofidios existentes en nuestro país, su distribución, nombres, creencias y aplicaciones vulgares; y para ello precisamos de la ayuda de cuantos tienen ocasión de salir al campo, para recoger el mayor número posible de ejemplares para poder realizar su estudio en sus varios aspectos, y a este fin damos las instrucciones necesarias y los conocimientos indispensables para ello.

Los OFIDIOS o serpientes, son objeto de horror y execración general, origen de multitud de supersticiones y fábulas, cuyo fundamento parece radicar en el hecho de que algunas son venenosas,

pero también es cierto que gran número de ellas son perfectamente inofensivas para el hombre.

Los Ofidios de nuestro país, están comprendidos en dos familias: los *Colúbridos* o culebras propiamente dichas, inofensivas para el hombre y los *Vipéridos* o Víboras, venenosas.

Con las serpientes venenosas ocurre como con los hongos venenosos: sólo una determinación rigurosamente científica permite reconocerlos con certeza; pero así como no existen más «hongos mortales» que ciertas especies de los géneros *Amanita* y *Volvaria*, reconocibles fácilmente por la existencia de una *volva*, así también, las víboras, únicas venenosas en nuestro país, tienen un tamaño que no pasa de los 70 cm. de longitud. Por consiguiente debemos desconfiar de las culebras pequeñas, pero no temer a las grandes (más de 70 cm.).

Las víboras pueden reconocerse a primera vista (sobre todo si se ha visto alguna vez una con detenimiento), por su cuerpo corto y musculoso, su cabeza aplastada de forma triangular más ancha que el cuello, hocico más o menos romo por delante, cola corta y obtusa y por su coloración, de fondo moreno ferruginoso o gris, por su parte superior, con manchas y dibujos de tinte negruzco. Son comunes dos especies: La *Vipera Latastei*, Boscá, de hocico arremangado; y la *V. (Pelias) berus*, var. *seoanei*, Lat. de hocico romo pero no arremangado. Tanto en la llanada de Vitoria como en el Gorbea hemos observado existen una al lado de la otra. Pero no conocemos ningún caso de defunción por mordedura de estas víboras.

Su órgano venenoso consiste en una glándula, productora del veneno y dos largos dientes acanalados, situados en la parte anterior de la mandíbula, destinados a inyectarlo. Normalmente estos dientes se hallan replegados hacia atrás sobre la misma mandíbula y solamente, cuando la víbora abre la boca para morder, se dirigen hacia adelante casi horizontalmente y un rápido movimiento de la cabeza de la víbora produce la «picadura». Por esto la frase «ser picado por una víbora» es justa y exacta.

Todos los ofidios, mueven entre sus labios con extrema velocidad un largo filamento negro, muy flexible y ahorquillado, que el vulgo cree es el arma del reptil y al que denomina «cispid», «respe» o dardo, el cual no es otra cosa que su lengua completamente inofensiva. Esta sale de su boca sin necesidad de abrirla, por una escotadura de su labio superior; en cambio las víboras, para morder con sus dientes venenosos, necesitan abrir mucho la boca.

La picadura de víbora es siempre peligrosa y debe ser tratada inmediatamente. El procedimiento más fácil y eficaz consiste: 1.º en practicar una *ligadura* del miembro herido (generalmente la mano,

brazo o pierna) a unos 10 cm. de la picadura, entre ésta y el corazón, por medio de una venda o pañuelo, para impedir o retrasar la absorción del veneno; esta ligadura será ancha y no muy apretada y cambiada media hora o a lo sumo una hora después. 2.º practicar una *incisión* entre las dos señales dejadas por los dientes venenosos, a una *profundidad de unos 7 mm.* con un cortaplumas y *hacerla sangrar*, bien presionando con los dedos o succionando con una ventosa o la boca (si ésta o los labios no tienen herida ninguna) para eliminar en lo posible el veneno inoculado y 3.º colocar sobre la herida un algodón empapado en *solución de permanganato potásico al uno por ciento* (sustancia que por su poder oxidante destruye el veneno).

Este procedimiento aplicado inmediatamente, evita los accidentes generales del envenenamiento, cuyo tratamiento específico se realiza con el suero antivivenoso y para lo cual se acudiré, sin demora, al médico.

Captura de los ofidios.— Aunque la recolección de la mayoría de las serpientes no ofrece peligro y pueden ser cogidas con la mano, conviene siempre tomar las debidas precauciones, siendo la mejor arma para su captura una vara algo flexible o un bastón. Con uno o varios golpes juiciosamente aplicados se les rompe la columna vertebral, con lo que se las inmoviliza y entonces pueden ser fácilmente matadas o cogidas vivas, a cuyo fin se les aplica encima de su cabeza la vara o bastón (rodándolo sobre el cuerpo del animal si es necesario hasta alcanzar la nuca), agarrándolas entonces fuertemente por el cuello con los dedos de la mano derecha y sujetando con la mano izquierda el resto del cuerpo, para impedir su arrollamiento alrededor del puño derecho.

El animal capturado se coloca en un saquito de tela fuerte (o de cuero si se trata de víboras vivas), en un bote de vidrio o en una caja, donde se las deja por espacio de 24 a 48 horas para que vacíen su tubo digestivo, lo que facilita después su conservación en alcohol.

Al capturarlas y matarlas debe tenerse sumo cuidado en no destrozar o estropear su cabeza, pues en ella se hallan los principales detalles característicos, sin los cuales es casi imposible su determinación.

Con las víboras, aun después de muertas, debe procurarse no tocar sus dientes venenosos, que siguen siendo igualmente peligrosos, por conservar el veneno toda su actividad después de muertas.

Conservación.— El mejor procedimiento para su conservación, con fines científicos, es colocarlas en alcohol; primeramente en alcohol diluido (40º) durante unas 12 horas, después en alcohol de 70º, en frasco bien cerrado para evitar su evaporación. En los ejemplares

grandes conviene hacer una incisión en su parte inferior cerca del ano.

Datos que deben anotarse.—Finalmente, para que los ejemplares recogidos conserven todo su valor, debe indicarse con la mayor precisión la *fecha* de su captura, la *localidad* o paraje donde ha sido encontrada, su *nombre vulgar* si lo tiene y las diversas particularidades que se hayan podido observar sobre su manera de ser, de vivir, de obrar, «pues solamente así el estudio de los animales adquiere un interés real y una particular importancia».

Escrito lo anterior, recibo de don Jesús Elósegui—al que expreso desde aquí mi reconocimiento por su amabilidad—un hermoso ejemplar de *Coluber longissimus*, Laurenti, de cuya especie no conocemos más citas en España, que las de don Joaquín Maluquer, para Cataluña (1). Por esta causa damos a continuación su característica:

Coluber longissimus, Laurenti.

Localidad: Monte Jaizkibel (Guipúzcoa).

Fecha: 23 de mayo de 1948, a las 16 horas.

Descripción: 1 preocular, 2 postoculares, 2+2 temporales, 9 supralabiales, de las cuales la 5.^a y 6.^a en contacto con la parte inferior del ojo, 4 infralabiales en contacto con el escudete inframaxilar anterior, 23 filas de escamas que se reducen a 6 en la parte media de la cola, 218 escudetes ventrales y 78 escudetes subcaudales; escudete anal dividido.

Longitud total 1,040mm.

Cola 224 mm.

Forma alargada; cabeza estrecha (anchura máxima, 16,6 mm.). Rostral más ancha que alta, Frontal más ancha que larga (7 mm. por 5 mm.) y más corta que las parietales (8,7 mm. de larg.). La 4.^a supralabial izquierda presenta la anomalía de ser muy pequeña, estando en contacto, por su parte superior, la 3.^a con la 5.^a

Coloración de sus partes superiores, pardo oliva oscuro; con una línea dorsal de color pardo oscuro, formada por la fila de escamas que componen la línea media dorsal. A partir de unos 10 cms. de la cabeza hasta unos 5 cms. del origen de la cola, todas las escamas (excepto las de la fila media y las dos filas costales inmediatas a los escudos ventrales) presentan en su borde anterior una línea negra

(1) Maluquer y Nicolau, J.—Les serps de Catalunya. Mus. Barc. Scient. Nat. Op. Serie Zool. n.º VII. 1917.

Maluquer y Nicolau, J.—Notas herpetológicas. Bol. de la Soc. Esp. de Hist. Nat. t. XVIII. pg. 402. Madrid, 1918.

y una mitad aproximadamente de dichas escamas presentan, además, una o dos rayitas blancas (de 2 mm. por 0,5 mm. aprox.) en dicho borde, con cierta regularidad y que en conjunto simulan líneas transversales blancas. Partes inferiores de color amarillo pálido uniforme. Iris pardo.

Este hallazgo nos afirma más en nuestra idea del marcado carácter pirenaico de nuestra fauna y en la necesidad de su estudio detallado.

Vitoria, mayo, 1948.

